

**INFORME DE ADMINISTRACION A LA JUNTA DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA ALIMENTOS DEL HUERTO S.A. HUERTOSA AÑO 2016**

Señores Accionistas:

El presente informe será presentado a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento con lo dispuesto por la resolución No 92-1-4-3-0013 del 18 de septiembre de 1992.

Art.-1 sobre los requerimientos mínimos:

1.1.- Sobre objetivos propuestos:

Entre los objetivos propuestos para el ejercicio económico del año 2016 fueron, la consolidación de productos para el mercado nacional, Este objetivo se ha ido cumpliendo paulatinamente, con lo que ayudara a la empresa a capitalizarse y estar al día con nuestros proveedores.

El objetivo propuesto de bajar los niveles de endeudamiento interno se cumplió parcialmente, con lo cual la empresa se encuentra con tasas de apalancamiento manejables.

1.2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Se cumplieron con todas las disposiciones tanto de la junta como del directorio, Especialmente las relacionadas con la planificación para el ejercicio 2016, referentes a ampliación de mercado, control eficiente de costos, delegación de autoridad y manejo contable eficiente.

1.3.- Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2016.

No hubo Hechos extraordinarios para el ejercicio 2016, a pesar de que el País se encuentra en recesión, y se vio reflejado en el decrecimiento de ventas.

1.4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

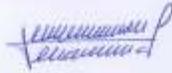
La situación financiera se ve reflejada en los siguientes índices.

RATIO/AÑO	2016
Razón de circulante prueba ácida	1.46 veces
Rentabilidad sobre el patrimonio	20.76%
Rentabilidad sobre el capital social	97.07%
Rentabilidad sobre ventas	4.01%

1.5.- Destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2016.

El resultado 2016 arroja una utilidad de USD 19414.80 la misma que después de pago a trabajadores, pago de impuesto a la renta que para el año 2016 es del 22%, y la reserva legal que establece la Superintendencia de Compañías a las Sociedades Anónimas que es del 10% hasta llegar al 50% del Capital Social, queda a disposición de los accionistas.

Atentamente,



Ing. Myriam Endara
Presidenta Ejecutiva
Alimentos del Huerto S.A Huertosa